

04/04/2022 10:34:36 AM

ACUSE DE RECIBIDO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE:

No. DE FOLIO:	030069722000020
FECHA DE PRESENTACIÓN:	04/04/2022
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	Lucia Alejandra Frausto Guerrero
SUJETO OBLIGADO:	Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, S.A. de C.V.
INFORMACIÓN SOLICITADA:	Solicito se me entreguen en formato digital, en sus VERSIONES PÚBLICAS y de datos abiertos los documentos que contengan todos los permisos para los arribos de cruceros turísticos que ingresaron a la Bahía de La Paz, en el estado de Baja California Sur desde el 1 de enero del 2021 a la fecha de esta solicitud, así como información de las cuotas de pago de cada uno de estos navíos por atracar y/o fondear en la Bahía de la Paz. De igual forma, solicito se me informe a través de documentos digitales, de datos abiertos y en versión pública cuántas personas llegaron a La Paz en esos navíos.

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, su solicitud de acceso a la información será atendida a partir del día hábil correspondiente, la respuesta le deberá ser notificada en un plazo no mayor a quince días, contados a partir de su presentación.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por cinco días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

RESPUESTA A SU SOLICITUD:	15 días hábiles	29/04/2022
EN CASO QUE SE REQUIERA MÁS INFORMACIÓN:	3 días hábiles	07/04/2022
RESPUESTA SI SE REQUIERE MÁS TIEMPO PARA LOCALIZAR LA INFORMACIÓN:	20 días hábiles	09/05/2022